



**HECHO ESENCIAL  
CENCOSUD S.A.**

Santiago, 6 de abril de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a Ud. en calidad de hecho esencial de la sociedad Cencosud S.A. (la “**Sociedad**”) y sus valores, lo siguiente:

1. Con esta fecha, la Sociedad ha iniciado un proceso de refinanciamiento de sus bonos emitidos en los mercados internacionales con fecha 17 de julio de 2017 y con vencimiento el año 2027 (“**Bonos 2027**”), en las condiciones y términos contenidas en el documento regido por las leyes del Estado de Nueva York, Estado Unidos de América, denominado *Offer to Purchase* (la “**Oferta**”).
2. La Oferta comienza el día de hoy y estará destinada a adquirir hasta la totalidad de los Bonos 2027 que sean válidamente ofertados en venta en este proceso. La Oferta podrá ser aceptada por los tenedores de Bonos 2027 hasta las 17:00 horas, horario de Nueva York, Estados Unidos de América, del día 10 de abril de 2026, salvo que sea prorrogada o terminada anticipadamente por la Sociedad.
3. La obligación de la Sociedad de adquirir los Bonos 2027 estará sujeta al cumplimiento o a la renuncia de ciertas condiciones, incluyendo, sin limitación, la emisión y colocación, en términos y condiciones satisfactorios para la Sociedad, de nuevos bonos en los mercados internacionales conforme a la normativa de la Regla 144A y Regulación S de la *Securities Act* de 1933 de los Estados Unidos de América, por un monto que, sumado a recursos propios de la Sociedad, permita financiar la Oferta, lo que, de ocurrir, será oportunamente informado al mercado en general conforme a la normativa vigente.



Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rodrigo Kaplan".

---

Rodrigo Larraín Kaplan  
Gerente General  
Cencosud S.A.

CC: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Representante de los Tenedores de Bonos